 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0165 DE 2020	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	17.117.158
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	LAURA CARDONA PATIÑO			3. VALOR TOTAL (1+2)	17.117.158
NIT O CC:	1053830435			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	9.216.928
CDP (#, rubro y fecha)	0543 - 21010203 - 16/06/2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.633.408
RP (#, rubro y fecha)	0535 - 21010203 17/06/2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	5.266.822

BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomez Osorio
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

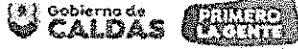
[Firma]
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA	
Copia del acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	

Fecha de presentación 26/10/2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE	SECRETARIO GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
58379693804	CUENTA DE AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



f @Empocaldas @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co
🌐 www.empocaldas.com.co

Manizales, 26 de Octubre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0165 DE 2020

CERTIFICA QUE:

La contratista LAURA CARDONA PATIÑO, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.830.435 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 5 del contrato No. 0165 de 2020, periodo comprendido del 28 de Septiembre al 26 de Octubre de 2020.

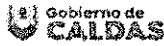
Para constancia se firma a los veintiocho (26) días del mes de Octubre de 2020.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General
Supervisor



📍 Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas
☎ PBX: (+57) (6) 886 7080 NIT: 890.803.239-9



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05

CONTRATO No. 0165 DE 2020

OBJETO BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN.

CONTRATISTA LAURA CARDONA PATIÑO

C.C. No. 1.053.830.435

VALOR DEL ACTA \$ 2.633.408

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 17'117.158
ACTA PARCIAL No. 01	\$1'316.704
ACTA PARCIAL No. 02	\$ 2'633.408
ACTA PARCIAL No. 03	\$ 2'633.408
ACTA PARCIAL No. 04	\$ 2'633.408
ACTA PARCIAL No. 05	\$ 2'633.408
SALDO POR PAGAR	\$5'266.822

En Manizales (Caldas) a los veintiocho (26) días del mes de Octubre de 2020, se reunieron: Dr. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Secretario General de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y la contratista LAURA CARDONA PATIÑO, con el fin de tramitar el pago del periodo comprendido entre el día 28 de Septiembre de 2020 y el día 26 de Octubre de 2020 correspondiente al Contrato No. 0165 de 2020.

Valor correspondiente de la presente acta de pago parcial no. 05 por DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS (\$2'633.408) M/CTE.

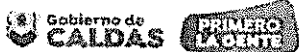
El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (COOMEVA), pensión (COLPENSIONES) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de Septiembre de 2020. El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

[Firma]
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Secretario General
 Supervisor

[Firma]
LAURA CARDONA PATIÑO
 Contratista





Manizales, 26 de Octubre del 2020

Doctor
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0165 de 2020.

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas comprendidas del 28 de Agosto al 28 de Septiembre de 2020, las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en el trámite de los procesos contractuales que se adelantan por la Sección Contratación de la empresa.
 - Apoye el proceso de contratación con la contratista Luz Adriana Cardona Correa.
 - Apoye el proceso de contratación con el contratista Pablo Andrés Certuche.

2. Apoyo en las diferentes etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la empresa, desde la elaboración de los términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta.

No fui requerida para esta labor.

3. Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de arrendamientos, prestación de servicios, obra civil, Interventoría, consultoría, suministro de bienes y servicios.
 - Elabore minuta del convenio interadministrativo con Corpocaldas y el Municipio de Riosucio número 230 del 2020.
 - Elabore minuta del contrato de prestación de servicios número 222 del 2020.
 - Elabore minuta del contrato de prestación de servicios número 223 del 2020.
 - Elabore minuta del Convenio interadministrativo con el Municipio de Anserma.

4. Legalización de pólizas de los contratos suscritos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 - Elabore la legalización de actualización de pólizas del contrato número 194 del 2019.



5. Sustanciar las respuestas a los derechos de petición allegados a la sección de contratación relacionados con los diferentes contratos suscritos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

No fui requerida para esta labor.

6. Realizar el reporte de la contratación suscrita por la empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales. Así como publicación en las plataformas SECOP I, SIA observa y la página web de la entidad.

Realice las siguientes publicaciones en las plataformas SECOP I, SIA observa y la página web de la entidad.

- Contrato número 222 del 2020.
- Contrato número 223 del 2020.
- Acta 6 del contrato 059 del 2020
- Acta 7 del contrato 092 del 2020
- Acta 8 del contrato 080 del 2020
- Acta 13 del contrato 072 del 2020
- Acta 15 del contrato 057 del 2020
- Acta 16 del contrato 028 del 2020
- Acta 5 del contrato 090 del 2020
- Acta 4 del contrato 169 del 2020
- Acta 7 del contrato 088 del 2020
- Acta 7 del contrato 098 del 2020
- Acta 8 del contrato 051 del 2020
- Acta 5 del contrato 078 del 2020
- Acta 6 del contrato 034 del 2020
- Acta 8 del contrato 067 del 2020
- Acta 10 del contrato 094 del 2020
- Acta 8 del contrato 053 del 2020
- Acta 7 del contrato 036 del 2020
- Acta 17 del contrato 045 del 2020
- Acta 16 del contrato 047 del 2020

7. Elaborar notificaciones, resoluciones de aceptación de oferta, ampliaciones, modificaciones, cesiones, actas de cumplimiento, de los diferentes contratos.

- Realice notificación de supervisión del contrato 222 del 2020.
- Realice notificación de supervisión del contrato 223 del 2020.

8. Revisión de cuentas de cobro e informes de ejecución de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Revise las siguientes actas de cobro:

- Acta 6 del contrato 059 del 2020
- Acta 7 del contrato 092 del 2020
- Acta 8 del contrato 080 del 2020
- Acta 13 del contrato 072 del 2020
- Acta 15 del contrato 057 del 2020
- Acta 16 del contrato 028 del 2020
- Acta 5 del contrato 090 del 2020
- Acta 4 del contrato 169 del 2020
- Acta 7 del contrato 088 del 2020
- Acta 7 del contrato 098 del 2020
- Acta 8 del contrato 051 del 2020
- Acta 5 del contrato 078 del 2020
- Acta 6 del contrato 034 del 2020
- Acta 8 del contrato 067 del 2020
- Acta 10 del contrato 094 del 2020
- Acta 8 del contrato 053 del 2020
- Acta 7 del contrato 036 del 2020
- Acta 17 del contrato 045 del 2020
- Acta 16 del contrato 047 del 2020

9. Las demás que sean requeridas por el Supervisor.

- Realice la revisión en las páginas SECOP, SIA OBSERVA y la página de la entidad, de los contratos celebrados en el 2019, igualmente subsane los hallazgos liquidando, cargando adiciones y prorrogas y rastreando los documentos faltantes donde se requería.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades encomendadas

Cordialmente,



Laura Cardona Patiño

C.C: 1.053.830.435 de Manizales, Caldas
Contratista



F-GF-02
Versión 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR

DMA 139

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL MANIZALES CENTRO DE COSTOS 11102 MANIZALES SECRETARIA GENERAL

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 26 de Octubre de 2020 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS:	Laura Cardona Patiño
CEDULA O NIT:	1053830435
DIRECCION:	calle 66 n 23 b 211 TELEFONO 3128596880

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN.

Nombre	Laura Cardona Patiño ✓	SUBTOTAL:	\$ 2.633.408
Cedula	1053830435	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 2.633.408 ✓




Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción Pago de Seguridad Social
Fecha 2020-10-26, 09:33:07 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos septiembre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud septiembre de 2020
Empresa LAURA CARDONA
CEDULA CIUDADANIA CC 1053830435
Código Sucursal (Nombre) (.)
Referencia de Pago/ Número Planilla 46622249
Tipo de Planilla |
Número Transacción Bancaria/ CUS 781103584
Banco (1007) - BANCOLOMBIA
Valor \$ 305.800
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.10

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 168.600	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$ 131.700	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 5.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 305.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 305.800



 empecaldas <small>Compañía Urbana de Servicios</small>	GESTION FINANCIERA	
	F-GF-02 Versión 3 Agosto 2020	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
	DMA	N°
	139	

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT. 890.803.239-9

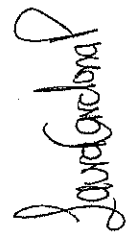
SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	-------	------------------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
 OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	Manizales, 28 de octubre de 2020
NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA CARDONA PATIÑO
CEDULA O NIT:	1060654634
DIRECCION:	Calle 66 N 23 B 211 TELEFONO 3128596880

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN
BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN.



Nombre	LAURA CARDONA PATIÑO	SUBTOTAL:	\$ 2.633.408
Cedula	1053830435	RETENCION RENTA:	
		TOTAL A PAGAR:	\$ 2.633.408